

Quito, 27 de enero del 2017.

## **INFORME DE GERENCIA SOBRE LA ADMINISTRACION DURANTE EL AÑO 2016**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía INTERCOBROS CIA LTDA durante el ejercicio económico del 2.016.

### **1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016.**

Como primer punto de parte de la administración durante el ejercicio del 2.016 se han encaminado los esfuerzos en el crecimiento sostenido acorde al giro normal del negocio:

- Programas de capacitación permanente a todo el equipo de trabajo.
- Implementación de programas de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Desarrollo de herramientas de tecnología centrales telefónicas, equipos informáticos, etc.
- Plan comercial que conlleve a la consecución de clientes e incremento en la facturación con el propósito de conseguir un mejor rendimiento sobre el patrimonio para el ejercicio del 2016.

### **2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

Cabe indicar a la junta de socios que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad, no habiéndose presentado disposiciones adicionales relevantes por parte de la Junta General en este periodo.

### **3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

En lo referente a aspectos administrativos laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, en abril del 2015 el Gobierno Nacional aprueba reformas laborales con condiciones más estrictas referentes a la contratación eliminando los contratos a término fijo, debiendo realizar ajustes de personal con el propósito de lograr reducir los costos que estos cambios implican.

Apreciación del dólar y reducción del precio del crudo y medidas de restricción de importaciones como imposición de salvaguardas trajo como consecuencia una contracción sustancial del mercado afectando la

Facturación normal debiendo establecer planes de trabajo con el propósito de lograr estabilizar la compañía.

#### **4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.**

En los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 ha sido favorable a pesar de múltiples contingencias presentadas tal como se refleja en los balances de la misma, presentando una utilidad del ejercicio de \$ 1.431.71.

#### **5.- RECOMENDACIONES DE LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016.**

La administración recomienda se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el propósito de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que se ha logrado hasta la fecha, de igual manera mantener una política racional para la reducción de gastos.

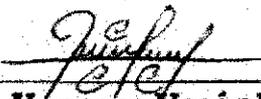
Realizar los ajustes necesarios con el propósito de mejorar el servicio y por ende los resultados de gestión.

Realizar los ajustes presupuestales necesarios y se establezca una política de restricción de gastos debido a problema de recesión que atraviesa el país.

Realizar los esfuerzos necesarios para la implementación de las normas NIIFS, facturación electrónica, y automatización de procesos de nómina.

Realizar los esfuerzos necesarios una fuerte gestión comercial con el propósito de aumentar el portafolio de clientes en diferentes sectores tales como comerciales, financieros, telecomunicaciones, venta directa entre otros.

Hasta aquí el informe de la administración.



**Srta. Vanessa Verónica Paredes Angueta.**  
**Gerente General.**